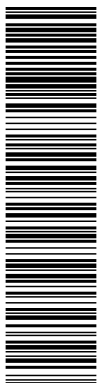


DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio convocatoria PES 2018, diciembre.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6MAVB-MCV11-N9DCX Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2018 a las 11:53:38 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES.Firmado 27/11/2018 21:30	ESTADO FIRMADO 27/11/2018 21:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 22834_6MAVB-MCV11-N9DCX_3B6A9F736FE96371F62A9347E28527D6E57EDAD2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.espede.esparragosadelares.es/verificardocumentos/>



PLAN DE EMPLEO SOCIAL 2018

Por resolución de la Alcaldía de fecha 27/11/2018 se han aprobado las bases referentes a la convocatoria del mes de diciembre para la selección de 2 personas en riesgo de exclusión social, paradas de larga duración, sin ningún tipo de prestación, salvo perceptores de la renta básica extremeña de inserción, para la ejecución de actuaciones de utilidad colectiva, de conformidad con la Resolución de 25 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Empleo del SEXPE, sobre concesión de subvenciones solicitadas por municipios y entidades locales menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Programa I del Decreto 131/2017, de 1 de Agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CATERGORIA	Nº PUESTOS	DURACIÓN CONTRATO	JORNADA LABORAL
SERVICIOS DE UTILIDAD (MÚLTIPLES)	2	SEIS MESES	COMPLETA

Condiciones de los aspirantes: Según bases, que se podrán consultar en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Retribuciones: Los contratados percibirán el Salario Mínimo Interprofesional.

Solicitudes: Ajustadas al modelo de instancia y con documentación requerida, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, existiendo plazo hasta las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 2018.

En Esparragosa de Lares, a 27 de noviembre de 2018.

El Alcalde,
Fdo.: Fernando García Arévalo.